DIARIO DE BARCELONA,

Del domingo 11 de mayo de 1834.

Santos Poncio, Florencio, Anastasio y Eudaldo Mártires.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 4 horas y 55 minutos, y se pone á las 7 y 5.

Dia. Horas.	Termómetro.	Barometro.	Vientos y Atmósfera.
10 6 mañana.	14 6	32 p. 10 l. 1	N. sereno.
id. 2 tarde.	18	32 9 2	E. semicub. rociado.
id. 10 noche.	15 5	32 9 2	N. E. cub.

ESPAÑA.

Madrid 2 de mayo.

Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Por los partes que el capitan general de Andalucía ha recibido del comandante general de la provincia de Huelva y de la brigada de observacion de la frontera de Portugal, se sabe que los rebeldes carlistas que desde Serpa y Moura se habian trasladado á Evora, salieron de esta ciudad el dia 13 de abril último por Avis, como punto señalado para los expresados refugiados, por lo cual ha quedado desembarazada toda aquella parte de frontera, no tan solamente de los dichos rebeldes, sino tambien de todas las tropas miguelistas, que reunidas bajo las órdenes de Bourmont, intentaron el dia 11 sorprender á Setubal sin otro resultado que sufrir un terrible descalabro retirándose á Alcazar do-Sal.

El gobernador de Ayamonte comunica al referido capitan general de Andalucía en 19 de abril próximo pasado que el dia anterior habian conseguido pasar á Portugal en un laud el ayuda de cámara del Pretendiente llamado Sacanell, D. Manuel Selva, D. Fernando Tejeiro y un tal Quintana, quienes tomaron la costa de Villareal de S. Antonio y se pusieron en precipitada fuga, temiendo el desembarco de los carabineros del mistico que

les habia dado caza. Avisado el gobernador portugués de Castromarin oportunamente, destacó sin pérdida de tiempo una partida de caballería hácia Villareal para tomar todas las avenidas y lograr la captura de estos malvados.

El 26 se hallaba en Lamego el duque de Tercera y la tropa española en Celorico y Covilhao con el cuartel general en Guarda. Deciase que Figueira habia proclamado á Doña María, por manera que no quedaban á D. Miguel ni D. Cárlos puerto alguno en Portugal, pues la tentativa hecha por el hijo del conde Bourmont contra Setubal habia sido infructuosa.

Gaceta de Madrid.

Empresa de conducciones de efectos de la Real Hacienda.

Todos los capitanes y patrones de la matrícula española que gusten cargar sal en Torrevieja con direccion á las costas de Galicia y Asturias, pueden presentarse al comisionado de aquellas salinas D. Antonio Hermogenes Sanchez, quien les facilitará cargo para el alfolí que designen á los fletes corrientes á su llegada, sin exigirles la anticipacion de real por fanega de cargada, ni gratificacion de ninguna especie. Madrid 30 de abril de 1834. = Mariano Gil.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Francisco Javier Fernandez y Roncal, Caballero gran cruz de la Real y militar Orden de S. Hermenegildo, de la de S. Fernando de tercera clase, condecorado con otras varias y medalla de distincion por acciones de guerra, Teniente General de los Reales ejércitos, Gobernador militar y político de la Plaza de Barcelona y su Corregimiento, y Juez Subdelegado de su Teatro &c. &c.

Deseando proporcionar á los habitantes de los arrabales de esta ciudad de la otra parte de la Rambla la mayor comodidad para la compra de carne de macho cabrío y cabra, con la debida separacion de la de otra clase, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento, é yo Ordeno y Mando:

Art. 1.° Desde ahora en adelante será permitida la venta de carne de macho cabrío y cabra, á mas de los puntos actuales de su despacho, en los siguientes: la plaza del Padró; la llamada del Buensuceso; la de detrás del Teatro; la de frente la calle de la Riera baja; la de frente de Arrepentidas, en la calle de S. Pablo.

2.° Para la colocacion y número de mesas dispondrán lo conveniente los Sres. Regidores obreros.

3.° Los vendedores no podrán vender en estos puntos otra especie de carne; y estarán sujetos á las prevenciones y penas de los pregones vigentes.

Y para que llegue á noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia mando espedir el presente edicto, que se insertará ademas en el Diario de esta ciudad. Barcelona 9 de mayo de 1834.—P. I. D. E. S. C.—El teniente de Rey, Antonio Josef Royo.—Ramon Muns, escribano mayor y secretario del Excmo. Ayuntamiento.—Lugar del Sello.

Señor Editor: Ya que estamos en tiempo de preguntas, y todo el mundo pregunta sin duda para saber, yo que siempre anhelo ignorar menos, muriéndome estoy por descubrir al ingenioso autor de cierto epigrama, que algunos años atrás encontré manuscrito en un callejon sin salida de una ciudad de Galicia. Pregunto pues, (si Vd. me lo permite,) ¿Será posible por medio de su apreciable periódico, al que hace muchísimos años que estoy suscrito, y suscritor continuaré, mientras Dios me conceda salud, y nadie me quite las pesetas, solicitar á los aficionados á la musa de pimienta y mostaza, que se dignen comunicarme, (supuesto que lo sepan,) quien es el autor de la susodicha epigramática composicion? Yo asi lo espero, y en tal caso quedarále superlativamente agradecido. = *Un antiquísimo suscritor.*

EPIGRAMA.

Dos médicos anunciaba
Un papel del nuevo mundo:
Del uno dijo cosasas
En estilo campanudo,
Amalgamando sandeces
En presente y en futuro;
Hablaba de su Papá,
De cinco tios que tuvo,
De sus hermanas solteras,
Tambien de un primo cartujo,
Y todito tan á pelo,
Como en alta mar un burro.
Del otro el nombre y la casa
Nos dijo el modesto anuncio.
El primero era un pedante,
Y un filósofo el segundo.

Señor Editor: Parece que segun las leyes que se hallan en tít. 39 del socorro y recogimiento de los pobres del libro 7.º tomo 3.º de la Novísima Recopilacion se podia fomentar en el dia el Gremio y Cofadría de Sto. Espíritu y Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud establecida con Reales ordenanzas del año 1774 para amparar á los pobres imposibilitados de dedicarse á mayores trabajos en beneficio de la misma y del público. Pues que dicho Gremio y Cofadría se compone de tres ramos el uno de ciegos, el otro de tullidos, y el otro de devocion, los dos primeros para que puedan rezar salmos y oraciones en donde les acomode llevando una señal ó distintivo de una medalla como llevan para obtener la cual á mas de su defecto corporal han de acreditar, con certificacion del Cura de su parroquia, su buena vida, fama y costumbres, y ser examinados por el capellan de dicha Cofadría sobre si saben rezar lo que se proponen, al efecto de que no engañen á los que les hagan limosna, y esto cabalmente es lo que se halla establecido en la ley 2.ª de dicho título de que solo pueden pedir limosna los verdaderos pobres; en la tercera que han de tener licencia de su Cura-Párroco y de la Justicia de donde fuere natural ó morador; en la quinta que no puede pedir limosna sin licencia y señal que lo acredite, y en la veinte y seis se manda á los Corregidores y Justicias que á los mendigos voluntarios y robustos los traten del mismo modo que á los vagos y que protejan los inválidos y verdaderamente impedidos para trabajar: de lo que se ve que en dichas leyes solo falta determinarse que señal han de llevar, que es el de la medalla tiene adaptada dicho Gremio.

Se fomentaria este si se disponia que ninguno pudiese pedir limosna sin

que fuese individuo del mismo y se sujetase á cumplir las ordenanzas del que previenen cada uno pague cuatro pesetas por su admision y doce sueldos cada año necesarios para la manutencion de su iglesia y anuales gastos que ocurren á la misma, y para aplicar lo que sobra en subsidio de lo que muchas veces se pide á dicha corporacion como lo efectuan las demas corporaciones de Barcelona en caso de urgencias públicas, pues que ahora disfrutando impunemente de la libertad de pedir limosna sin haber de acreditar tener dichos requisitos, son pocos los que entran á dicha corporacion y se absorben las limosmas que únicamente corresponderian á ellos.

Y al público porque de este modo se hallaria seguro de su acreditada honradez, no habria de tener recelos de si ó no tiene siniestras intenciones y sabria que en el medio de su indigencia, son de una corporacion, que acude á todas las urgencias públicas á proporcion de sus débiles haberes, y se cumpliria lo sabiamente prescrito en dicha Novísima Recopilacion. = *El amante de la humanidad.*

AVISOS AL PÚBLICO.

D. Juan Obrador y D. Andres Barranco, teniente y alferez de caballería, y D. Agustin Bueno y D. Antonio Magarola y Tovar, capitan graduado y subteniente de infantería, se presentaran mañana en la secretaría de Gobierno de esta plaza para enterarles de un asunto que les interesa.

El muy Iltre. Sr. D. Mateo Cortes de Zalon, Alcalde del Crimen honorario de la Real Audiencia de Valencia, condecorado con la cruz de distincion de la Junta Superior del Reino de Aragon, Alcalde mayor primero y teniente Corregidor de esta ciudad y su partido: Ha señalado el dia diez y siete de los corrientes á las cinco horas de la tarde en la plaza de S. Jaime para verificar el remate de toda aquella pieza de tierra de cabida unas cinco mojadas, la mitad de ella plantada de viña llamada las Orioles sita en el término de la parroquia de Sta. Maria de Cornellá propia de Josef Vidal labrador de dicha Parroquia, á tenor de las condiciones de la taba que obra en poder del corredor Pablo Lletjós y del infrascrito escribano; y se da este aviso para la mayor concurrencia de licitadores. Barcelona 9 de mayo de 1834. = Jaime Tos y Barnola, escribano.

En virtud de providencia dada por el Tribunal del Real Juzgado de Provincia del cuartel 2.º de esta ciudad, en méritos de la causa que Don Juan Herp é hijos del comercio siguen en el mismo contra los consortes D. Juan y Doña Teresa Volart y otros; Se avisa á cualesquiera personas que tal vez tengan en su poder los títulos de una casa de la calle del Conde del Asalto propia de dicho Volart á cuya venta debe procederse consecuente á lo mandado en la citada causa, que dentro del término de diez dias contados desde este aviso los entreguen al subscrito escribano; en la inteligencia de que pasado dicho término sin haberlo verificado les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Barcelona 9 de mayo de 1834. = Francisco Javier Marfá, escribano.

Se recuerda al público que mañana á las 11½ de ella es el dia señalado para dar por asiento la reposicion del empedrado, construccion de la cloaca principal, albañales particulares y formacion de aceras de la calle de Asahonadors, á fin de dar principio á la gran cloaca de la riera de S. Juan,

segun se anunció en el Diario de 8 del actual, con tal que las proposiciones que se presenten sean admisibles á conocimiento del Excmo. Ayuntamiento y conforme á las que estan de manifiesto en la secretaria del Cuerpo Municipal en cuya oficina se admitirán en pliego cerrado las que se presenten.

El martes 13 del corriente si se presenta postura admisible, se rematará en la casa del M. I. S. administrador Baile general del Real Patrimonio, el arriendo de las rentas que este percibe en el vizcondado de Castellbó y sus cuarteres, conforme se anunció en el Diario de 28 de abril último. Barcelona 11 de mayo de 1834.—Corriols.

Se recuerda que mañana 12 del actual á las seis de la tarde, se subastarán en el despacho del escribano D. Josef Maria Odena, los arriendos de los diezmos del término del castillo de Port, que estan en secuestro en el modo anunciado en el Diario del dia 4 del mismo mes.

Con permiso del Gobierno se dará hoy baile público á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad en las casas de D. Antonio Nadal, travesia de la calle del Conde del Asalto: se empezará á las 2½ de la tarde, pagando de entrada 2 reales los hombres y uno las mugeres: y habiéndose destinado tres premios á favor de los concurrentes se distribuirán en esta forma.

RIFA.

Primera suerte. Veinte billetes de la rifa que debe sortearse el lunes, próximo.

Segunda. Un pañuelo de seda esquisito.

Tercera. Una peineta con enrejado á la última moda.

Rifas. Hoy se cierra la de la Real casa de Caridad, la de la recomposicion de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad y la del santo Hospital general, bajo los planes anunciados en el Diario del martes último.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De la Habana y Algeciras en 44 dias la fragata Fama, de 319 toneladas, su capitan D. Melchor Vidal y Vilardebó, con azucar, palo y otros géneros á los Sres. D. Jaime Tintó é Hijo. De Burriana, Salou y Tarragona en 6 dias el laud Virgen de los Dolores, de 15 toneladas, su patron Josef Antonio Ribera, con habichuelas y lastre. De Cartagena y Torrevieja en 10 dias el laud S. Vicente, de 25 toneladas, su patron Gerónimo Perez, con trigo y esparteria. Ademas cuatro buques de la costa de esta provincia, con vino, carbon, leña y vidriado.

Despachadas.

Goleta española la Ninfa Catalana, capitan D. Josef Joaquin Solá, para Santiago de Cuba con frutos y efectos. Bergantin-goleta Timoleon, capitan D. Andres Maria Bandujo, para Torrevieja en lastre. Lugre el mas Activo, capitan Domingo de Gastanaga, para id. en id. Id. Jóven Matilda, capitan Josef Antonio Erezuma, para id en id. Quechemarin Pepita, capitan Vicente Echavarria, para id. en id. Id. N.ª Sra. de Begoña, capitan

Josef Manuel de Lecosais, para id. en id. Bergantin-queche Amistad, capitan Santiago Fernandez David, para id. con efectos y lastre. Místico Sto. Cristo, patron Josef Catalá, para Valencia en lastre. Laud id. patron Lorenzo Selma, para id. con efectos y lastre. Id. Dolores, patron Manuel Vicent, para id. con azucar y efectos. Id. S. Juan Bautista, patron Sebastian Rodriguez, para Vinaroz con efectos y lastre. Id. Carmen, patron Ramon Moreu, para Almería con farderia y pimenton. Id. S. Antonio, patron Miguel Mora, para Altea en lastre. Id. S. Francisco, patron Francisco Zaragoza, para Villajoyosa en id. Id. Sto. Cristo, patron Onofre Segura, para Mallorca en id. Jabeque Carmen, patron Nicolas Vivó, para id. con efectos y lastre. Ademas 16 buques para la costa de esta provincia, con algarrobas, bacalao, aceite, efectos y lastre.

Funciones de iglesia. Hoy en la parroquial iglesia de S. Cucufate, despues de la funcion de Minerva, que empezará á las diez, cantará la Rda. Comunidad un oficio solemne al invicto Mártir San Eudaldo, en el que panegirizará sus glorias el P. Fr. Juan Roselló, Mínimo: por la tarde se harán los acostumbrados egercicios á las seis menos cuarto, en los que predicará el P. Fr. Juan Vilademunt, Lr. Jubilado de la misma Orden.

La Real y seglar Congregacion de la Natividad de nuestra Señora tendrá hoy los santos egercicios á las cinco menos cuarto de la tarde en la iglesia de religiosas Mínimas con esposicion de su Divina Magestad, y predicará el R. P. Fr. Pedro Pau, religioso Trinitario calzado; y despues se pasará á suministrar la cena á los pobres enfermos del Santo Hospital.

A las cinco de esta tarde la Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo en su Agonia tendrá sus espirituales egercicios, en los que hará la plática el R. P. Fr. Agustin Romani, de PP. Servitas.

En la iglesia de nuestra Señora de Belen se dará principio hoy á la devota funcion de los seis domingos dedicados á la memoria del angélico jóven San Luis Gonzaga: á las diez menos cuarto empezará la primera misa, seguirá el egercicio de oracion y meditacion, intermediada con suave música, concluyéndose con otra misa para consuelo de los devotos.

La ilustre y venerable Congregacion de Jesus Nazareno, tendrá hoy los acostumbrados egercicios á las cinco de la tarde en el convento de PP. Trinitarios descalzos: se espera la asistencia de los hermanos y hermanas congregantes.

Hoy segundo domingo de mes, en la parroquial de Santa Maria del Pino, se celebra la acostumbrada funcion de Minerva, con la misa mayor y procesion por dentro de la iglesia, bendicion y reserva de su Divina Magestad: por la tarde á las seis se harán los egercicios y hará la plática el R. P. Fr. Daniel Angelats, de PP. Servitas.

Libros. Recopilacion de penas militares, nueva impresion con tres láminas. — Táctica de caballería, 2 tom. en 4.° — Instruccion de caballería, un tom. 8.° — Escuela del recluta de caballería por D. Manuel Freire, un tom. — Instruccion de guerrillas, un tom. — Manual de guias, un tom. — Prontuario de voces para la infantería. — Véndense en la librería de Ignacio Estivill, calle de la Boria.

Aviso preventivo de la traduccion de la vida de Napoleon, escrita en frances por el célebre Norvins. La edicion se hará con esmero, y sus retratos bien grabados; advirtiendo que á continuacion se pondrá la vida de su hijo y las memorias de su esposa Josefina, y todo lo demas que se crea necesario para completar el cuadro de este célebre capitan, sin olvidar las cartas de Heliodoro á Napoleon desde 1800 á 1814, que acaban de publicarse en Paris. Estas cartas dirigidas á Napoleon por un anónimo, fuéronle tan apreciadas, que prohibió espresamente el indagar quien fuese el incógnito, mandando á sus secretarios que al recibirlas las colocasen en su escritorio. Su autor cita al publicarlas, en prueba de su certeza, algunos secretarios del Emperador, que actualmente residen en Paris. Se publicará pronto el primer tomo; entonces se dirá el número de que debe componerse, el precio de cada uno de ellos, y las condiciones de la suscripcion, en la libreria de Sierra.

El sugeto que sobre una buena y suficiente hipoteca quiera recibir á préstamo la cantidad de 19tt, puede conferirse en el segundo piso de la casa núm. 7, plaza de Santa Catalina, en donde se le enterará de las condiciones.

El primer farmacéutico de la calle del Conde del Asalto, tienda número 20, informará de un sugeto aleman, recien llegado á esta ciudad, que ofrece dar lecciones de su idioma, como tambien del frances, al precio que convengan.

En ambas pescaderías se venden langostas á 6 rs. vn., y reig á 8 idem, todo la libra carnicera.

Alquileres. En las inmediaciones del pueblo de Tiana hay una casa de campo de buenas vistas y abundante de agua y se alquilará la habitacion principal con otras comodidades: dará razon el carpintero de la calle Ancha cerca los Cambios num. 10.

Acaban de construirse seis hermosas cuadras propias para máquinas ó telares con buenas luces, las que se alquilarán juntas ó por separado segun convengan: en la confiteria de la Rambla junto á las Cuatro Naciones, número 18, darán razon.

En la calle de Escudellers hay para ocupar una tienda y aparato correspondiente para varios estamentos: el sugeto á quien acomode se conferirá con el chocolatero de la calle Ancha frente la del Regomir, num. 2.

Retornos. En el meson de Gerona hay el carabá de Ramon Atanasio (a) Daniel, que saldrá el lunes para Lérida y su carrera.

Del meson del Pilar sale todos los dias para Caldes de Mombuy á las cinco de la mañana un carabá, y á medio dia la galera de Ignacio Mesclans pagando peseta y media por asiento; tambien trae agua caliente.

En el de la Buena Suerte hay la galera del ordinario Francisco Monserdá, para Gerona.

Pérdidas Desde la calle Ancha á la del Pino ú otras varias se perdió un reloj de una sola caja de plata con guardapolvo y porcelana de esmalte, su autor *Breget á Paris*: se gratificará con dos duros al que lo devuelva al relojero Miguel Antigas, calle de la Fusteria.

Dias pasados al entrar en el Teatro se perdió un bolsillo de seda con

varias monedas en plata: el hojalatero Josef Camaló en las cuatro esquina del Regomir, gratificará competentemente la devolucion.

Quien haya encontrado un pendiente de diamantes que se perdió por varias calles de esta ciudad, se servirá entregarlo en la tienda de Juan Peix maestro zapatero que vive en la calle de Fernando VII, frente el convento de la Trinidad, que se le gratificará competentemente.

Se estravió un brazalete de pelo con broche color de topacio desde el dormitorio de S. Francisco al teatro: se dará una gratificacion al que lo entregue en la oficina de este periódico.

Francisco Mayans que vive en la plaza Teatro, gratificará con veinte rs. vn. al sugeto que devuelva unos anteojos de teatro, de marfil y metal dorado con mango de marfil y su correspondiente caja cubierta de tafilete colorado.

Nodrizas. En la calle de la Galera vieja, num. 18, piso tercero; y en la tienda del revendedor Tomas Pujol, calle de S. Roch salida á la Platería, informarán de una ama de 18 años de edad y leche de un mes, habitante en Badalona, que busca criatura para criar en dicha villa.

De una viuda de edad 29 años, y leche de año y medio, que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura, informarán en la calle de las Ramelleras, num. 18, segundo piso.

De otra ama cuya leche es de tres meses y de edad 18 años, que busca lo mismo, darán razon en la calle de la Llada, tienda num. 20.

Nota. El cambio de Lóndres puesto en el Diario de ayer, debe decir 38.— El de Madrid de 1 á $1\frac{3}{8}$ p. c. daño.— Y el de los Vales Reales no consolidados á $85\frac{1}{2}$ p. c. daño.

Teatro. *La Empleomanía*, comedia en 5 actos; intermedio de baile, y el sainete, Lo que puede el hambre. A las 4.

La conocida utilidad de poner en escena una ópera de descanso para cada uno de los individuos de la compañía italiana, á fin de que el público no carezca de ellas ni tenga por consiguiente que echar mano de academias en caso de indisposicion de alguno de ellos, ha obligado á la Empresa á destinar para la noche de hoy la ópera bufa en dos actos, la *Cenerentola*, en la que la señora Michel desempeñará la parte de prima donna. Supuesto que ha sido puesta en escena en el corto tiempo de corregirse y copiarse el spartito de otra ópera nueva que va á repartirse inmediatamente, y por lo mismo sin causar el menor retardo á su ejecucion, la Empresa espera que el público, haciéndose cargo de los motivos que la han inducido á montar esta obra clásica del inmortal Rossini, la acogerá con la bondad que le caracteriza. A las $7\frac{1}{2}$.

El director del cosmorama situado en la Rambla, tienda num. 13, ha mudado dos vistas, substituyendo en su lugar la vista de los contornos de Ruan y la tumba de Napoleon en la Isla de Sta. Elena, en un pequeño valle á distancia de media legua de Longwood, cuyo solitario lugar eligió por última morada aquel hombre célebre.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.